

Success GF-120™

0.02 CB

Etiqueta - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA CEBO CONCENTRADO - CB

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO:

Spinosad: 0.24 g/L de formulación a 20°C

INGREDIENTES ADITIVOS c.s.p. 1 L

Registro Nacional ICA No. 0125

Titular del Registro: Dow AgroSciences de Colombia S.A.

FABRICADO Y FORMULADO POR:

Dow AgroSciences LLC
9330 Zionsville Road
Indianapolis, IN 46268-1054
EE.UU.

™ Marca de The Dow Chemical Company ("Dow") o una compañía afiliada de Dow

CATEG
LIGER

Success GF-120™

0.02 CB

Etiqueta - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA CEBO CONCENTRADO - CB

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Spinosad, ingrediente activo de **Success GF-120™ 0.02 CB**, es producido naturalmente a partir de el actinomiceto *Saccharopolyspora spinosa*. Spinosad es una mezcla de los spinosines más activos A y D, que han demostrado un excelente control de muchas especies de insectos que atacan a los cultivos. **Success GF-120™ 0.02 CB** posee efecto por ingestión (estomacal) y contacto.

MODO DE PREPARACIÓN:

Preparación de la mezcla: Disolver en agua completamente la cantidad de **Success GF-120™ 0.02 CB** a ser usada, en un balde; luego depositarla en el tanque de mezcla que contenga agua hasta $\frac{3}{4}$ o la mitad de su capacidad. Completar el volumen total de agua y agitar. Es importante que el sistema de retorno funcione permanentemente y la mezcla se mantenga en constante agitación, a fin de conservar su uniformidad.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS*	P.C	P.R
Mango, Ciruela, Zapote, Guayaba	Mosca de la fruta (<i>Anastrepha obliqua</i>)	1,6 L/ha (aplicado al área foliar del cultivo)	N.A.	4 horas
Feijoa, Guayaba	Mosca de la fruta (<i>Anastrepha striata</i>)			
Guayaba, Feijoa	Mosca de la fruta (<i>Anastrepha fraterculus</i>)			
Mango, Almendros, Zapote, Guayaba, Níspero, Mango, Ciruelos, Durazno, Banano	Mosca Mediterránea de las frutas (<i>Ceratitis capitata</i>)			
Granadilla, Maracuyá	Mosca del Ovario (<i>Dasiops inedulis</i>)			

P.C. Período de Carenia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Período de Reentrada: Intervalo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación del plaguicida y el ingreso de personas al área de cultivo tratado. Las personas podrán ingresar antes de este periodo utilizando el equipo de protección personal requerido para la aplicación.



Success GF-120™

0.02 CB

Etiqueta - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA CEBO CONCENTRADO - CB

***Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable técnico del cultivo, que verifique que el follaje está seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta para la aplicación del producto.**

Diluya el producto con volúmenes de agua entre 1.6 litros hasta un máximo de 8.4 litros de agua / ha

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN:

El número de aplicaciones y el momento de éstas, se determinará con base en los umbrales de daño económico a través de trampas atractivas para detección de caída de moscas adultas, instalando al menos una trampa por cada 2 hectáreas. Se sugiere monitorear dichas trampas al menos una vez por semana. Iniciar aplicaciones al inicio de fructificación cuando se detecten moscas de la fruta (0.5 Moscas/Trampa/Día), con intervalos entre aplicaciones de 7 a 10 días. Hacer mínimo 4 aplicaciones consecutivas buscando llevar el índice de Mosca/Trampa/Día (MTD) a 0.5 ó menos (Umbral de daño económico). Se debe continuar el monitoreo y reiniciar aplicaciones si el MTD es mayor a 0.5.

EQUIPOS DE APLICACIÓN:

Success GF-120™ 0.02 CB puede ser aplicado con equipos de espalda manual o motorizados o con equipo de tractor. Bomba de espalda manual: Se le quita el disco de turbulencia o rotor a la boquilla, de tal manera que bote un chorro. Se recomienda una agitación constante o periódica de la solución para asegurar la uniformidad de la mezcla, especialmente durante la preparación de la dilución. La aplicación debe realizarse dirigiendo el producto a la parte media o baja de la copa. Se recomienda un tamaño de gota entre 4 a 6 mm para optimizar la cobertura y la distancia de atracción del cebo o un chorro fino evitando tocar los frutos en la aplicación cuando estos estén presentes. En cuyo caso, se debe dirigir la aplicación a la parte central del árbol (por dentro de la copa: ramas y tallos).

Si la planta cuenta con frutos y la disposición de estos dificulta la aplicación sin tocarlos, se recomienda intercalar botellas plásticas (árbol de por medio) abriendo una ventana alargada en cada una y aplicar el producto dentro de las botellas o en lugar de botellas utilizar bandas plásticas de calibre 4 o 5 color amarillo puestas de forma inclinada para evitar lavado y aplicar el producto por la cara interna del plástico.

VOLUMEN DE APLICACIÓN:

Diluir en 1.6 partes de agua cada parte de **Success GF-120™ 0.02 CB**. Para equipos de espalda, se calibra el "disparo" del equipo de aplicación al volumen que se necesita aplicar por árbol, es decir, los 4.000 cc entre el número de árboles/ha. Se aplican todos los árboles en la ha. El "disparo" debe ser dirigido a la copa del árbol, haciendo un movimiento en arco, de tal forma de dispersar el chorro en la copa del árbol. Si se utilizan botellas plásticas o bandas de plástico amarillo el volumen de agua se puede disminuir a relación de 1:1 (1,6L/ha de **Success GF-120™ 0.02 CB** + 1,6 L agua) para evitar pérdidas por lixiviación al momento de aplicar el producto. Para el efectivo control de Moscas de la fruta se deben seguir las recomendaciones de etiqueta, así como seguir las técnicas y prácticas culturales, como son la recolección y eliminación de frutos sobremaduros, caídos y dañados, el monitoreo constante, trampeo y demás prácticas de manejo integral del cultivo.



Success GF-120™

0.02 CB

Etiqueta - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA CEBO CONCENTRADO - CB

COMPATIBILIDAD:

Debido al singular sistema de aplicación, no se recomienda mezclas con ningún otro producto.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



Success GF-120™

0.02 CB

Etiqueta - Colombia

INSECTICIDA AGRÍCOLA CEBO CONCENTRADO - CB

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTÉNGASE BAJO LLAVE,
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN “No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contami-
nada y báñese con abundante agua y jabón”.

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación
y para ingresar al área tratada en las primeras 4 horas”.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente la parte afectada con abundante agua
durante 15-20 minutos. Consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Mantenga los ojos abiertos
y lávelos suave y lentamente con abundante agua durante
15-20 minutos. Si tiene lentes de contacto, remuévalos
después de los primeros 5 minutos, luego continúe lavando los
ojos. Consulte a un médico.

En caso de ingestión: Inmediatamente llame a un médico o
comuníquese con los teléfonos de emergencia para recibir
asistencia. Suministre al paciente un vaso con agua si puede
beberlo. No induzca el vómito a menos que sea indicado por un
médico o por el Centro de Atención Toxicológica. Nunca admin-
istre nada por la boca a una persona inconsciente.

En caso de inhalación: Lleve a la persona al aire libre.
Consulte a un médico si es necesario.

ANTÍDOTO: No existe antídoto específico. El tratamiento es
sintomático.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS
01 8000 916012 Fuera de Bogotá.

En Bogotá comunicarse con el (091) 2886012

ALMACENAMIENTO

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos,
medicinas, bebidas ni forrajes.

No debe transportarse con productos de consumo humano o
animal.

Conservar el producto en el envase original etiquetado y
cerrado.

No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.

Manténgalo alejado del calor y las chispas.

Almacenar en un lugar seco.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- No contamine lagos, ríos, estanques, canales o fuentes de
agua con el producto, el lavado de los equipos, o al botar los
desechos, hágalo en la forma específicamente recomendada.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o esco-
rrentía del producto por el suelo.
- No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el
arrastre de la aspersión desde las áreas tratadas.

Los aplicadores del producto formulado, están obligados a
respetar las franjas de seguridad mínima de 10 metros para
aplicación terrestre distantes de los cuerpos o cursos de agua,
carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal,
cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier
otra área que requiera protección.

**ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA
CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA
CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”.**

**DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES
VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA
MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO
TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN
EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES
LOCALES PARA ESTE FIN.**

Fecha aprobación ICA: 11/06/2019

